

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ	16 JUL. 2020 13:05hs
FIRMA:	ENTRÓ: 916

NOTA N° 200/20. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 29 JUN 2020

SEÑOR GOBERNADOR

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Natalia Vanesa MALDONADO, D.N.I. N° 26.709.619, Categoría 10 P. A. y T., dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URONIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
BLOQUE PARTIDO VERDE

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N°	25 JUN 2020	HORA
876		13:24

Firma  
**Patricia E. FULCO**  
a/c Secretaria General  
de Presidencia  
Poder Legislativo

Nota N° 0061/2020

Letra: M.V.V.

Ushuaia, 24 de Marzo de 2020

Sra. Presidenta  
Urquiza, Mónica  
S \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para  
peticionar la Adscripción de la agente que a continuación se detalla:

- Gobierno de Tierra del Fuego:

(\*) Maldonado, Natalia Vanesa DNI N° 26.709.619. Cat. 10. PAyT. M.S.- Depósito Central.  
Ministerio de Salud Zona Sur.

A tales efectos se adjuntan fotocopia de DNI y último recibo de haberes.

Sin otro particular. Atte.-

  
María Victoria VUOTO  
Legisladora Provincial  
PODER LEGISLATIVO



**Mónica Susana URQUIZA**  
Vicegobernadora

Presidenta del Poder Legislativo de las Provincias de TIERRA DEL FUEGO, ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, SON Y SERAN ARGENTINAS

26 JUN 2020